

CASO DE ANÁLISIS GARANTÍAS Y POST CIERRE

Ana Luisa Morales, Mag.

Consultora CEPAL

Curso Cierre de Minas

27 de enero 2021



CONTENIDO



01 Caso de Análisis de Garantías financieras

02 Casos de Poscierre

1. OPERACIÓN

- Faena Doña Rosita, faena de extracción de oro, ubicada en la cordillera. Cuenta con 2 Resoluciones de Calificación Ambiental (2 RCAs).
- Mantiene vigente un permiso de Método de explotación con capacidad de extracción de 10.000 ton por día (tpd) y 300.000 toneladas por mes (tpm)
- Recursos de 55.000.000 ton.
- Vida útil de 15 años, desde el año 2015.
- Instalaciones Remanentes:
 - Tranque (posee una planta de saneamiento de mercurio, que funcionará 50 años posterior al cierre de la faena).
 - 2 Rajos: 1 de los rajos cuenta con pit lake y el otro termina su vida útil el año 2020.
 - 2 botaderos: 1 botadero termina su vida útil 2025 y los otros al año 2030.
- Instalaciones no Remanentes:
 - Chancador
 - Planta
- Instalaciones Auxiliares:
 - Campamentos
 - Bodegas
 - Casinos

1. OPERACIÓN

- Las medidas de Post cierre son:
 - Pretil y señalética inspección visual anual,
 - mantención de pretil y señalética cada 10 años
 - cambio de señalética cada 20 años.
 - Los botaderos y los rajos contarán con canales de contorno, para evitar el ingreso de agua a estas instalaciones.
- La zona donde se ubica es sísmica y ocurren terremotos cada 10 años.
- Período de Post cierre de 100 años.
- Debe realizar monitoreos de calidad de agua de post cierre cada 5 años, por un período de 20 años.

2. GRANTÍAS FINANCIERAS



2.1. QUE VAMOS A REALIZAR

1. A que rango de la minería pertenece pequeña, mediana o grande?
2. Esta faena debiera garantizar su Plan de Cierre?
3. Con que instrumentos debe garantizar la faena a lo largo de su vida útil?
4. Se pueden realizar liberaciones de garantías, anterior al cierre? para que instalaciones?



A que rango de la minería pertenece pequeña, mediana o grande?

Pequeña Minería

Aquellas faenas mineras artesanales y de pequeña escala que carecen de estudios de factibilidad y planeamiento que les impide hacer una explotación racional y determinada de productos minerales, se refiere principalmente a actividades formales y formalizables de extracción de mineral metálico y no metálico llevadas a cabo utilizando técnicas rudimentarias, de poca tecnología y maquinaria, practicada por individuos, grupos o comunidades, usualmente con problemas para cumplir con los requisitos de formalidad y con menores requisitos de regulación acorde a las capacidades de los titulares mineros, en general faenas que generan bajas cantidades de producción y facturación.

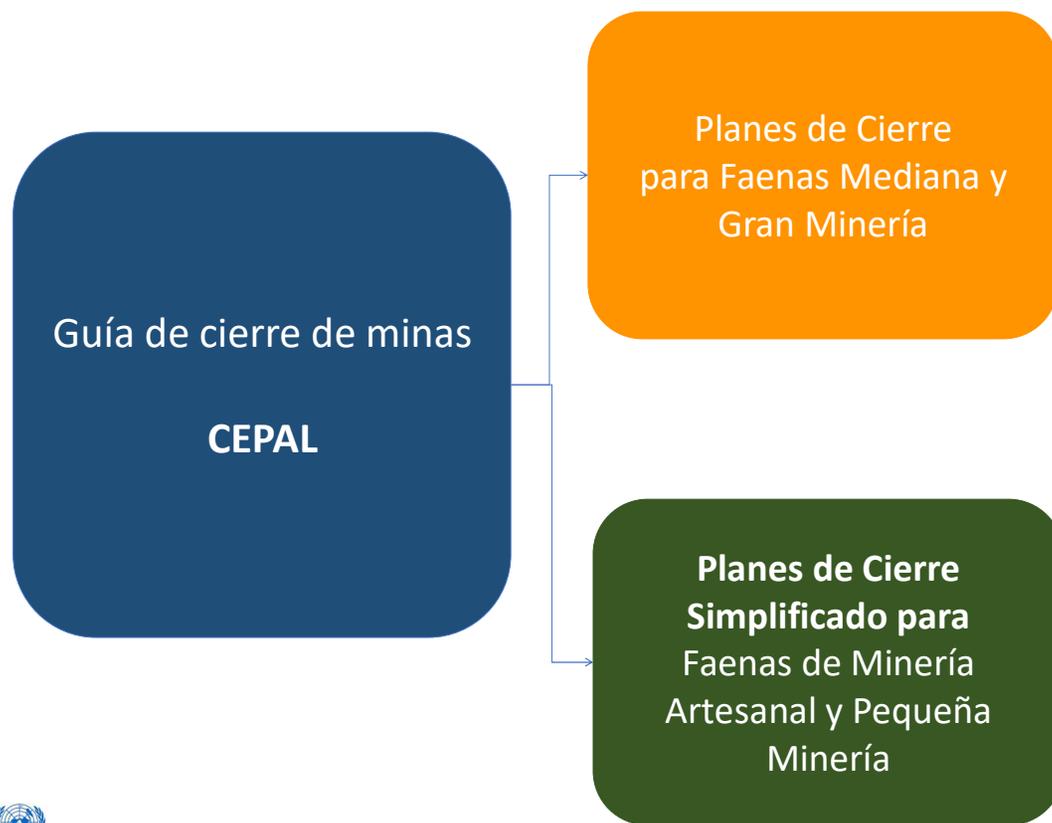
Mediana Minería

Aquellas faenas que tienen capacidad de extracción racional, definida mediante estudios de factibilidad y planificación para extraer mineral metálico y no metálico, con capacidad de transformación para obtener un producto comercial minero y además contar con una fuerza laboral compuesta por trabajadores propios y dependiendo de la capacidad de la faena, la posibilidad de incluir contratistas. Faenas con capacidad de tratamiento y facturación que se consideran medianas.

Gran Minería

Aquellas faenas que tienen la capacidad de extracción racional, definida mediante estudios de factibilidad y planificación para extraer mineral a gran escala de forma mecanizada y con mayor tecnología, para la extracción de cualquier sustancia metálica o no metálica, que incorpora en su proceso distintas etapas de transformación, para obtener una producción comerciable que incluye mineral o metal altamente refinado, para obtener una producción comercial minera y además contar con una fuerza laboral compuesta por trabajadores propios y contratistas.

Esta faena debiera garantizar su Plan de Cierre?



Con que instrumentos debe garantizar la faena a lo largo de su vida útil?

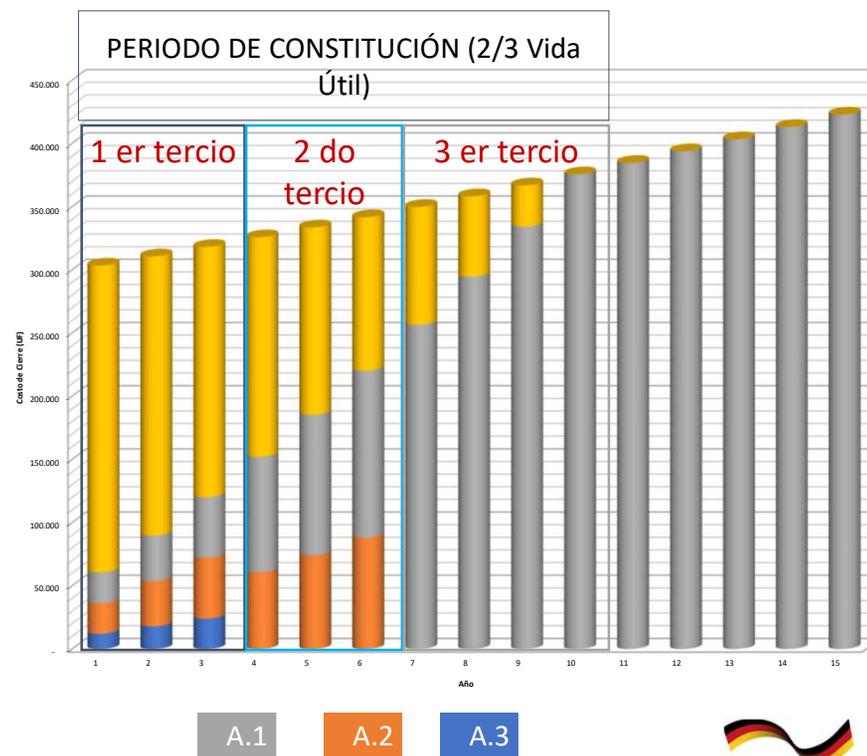


Con que instrumentos debe garantizar la faena a lo largo de su vida útil?

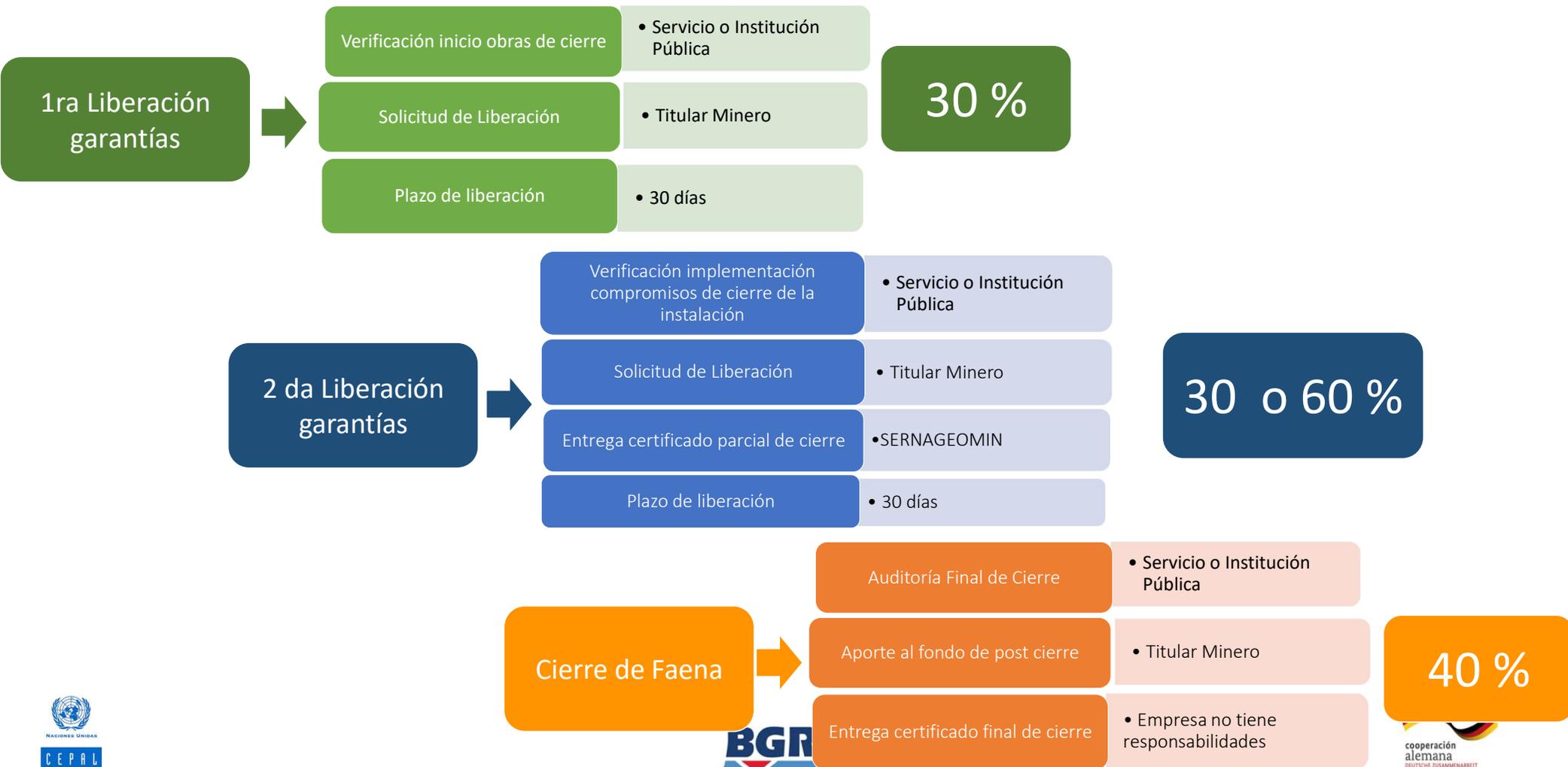
PLAZO DE CONSTITUCION

	1°Tercio	2°Tercio	3°Tercio
A.1	Al Menos 40%	Al menos 60%	100%
A.2	Hasta 40%	Hasta 40%	N/A
A.3	Hasta 20%	N/A	N/A

*Ejemplo para una Faena minera con Vida Útil de 15 años.



Se pueden realizar liberaciones de garantías, anterior al cierre? para que instalaciones?



3. POSCIERRE



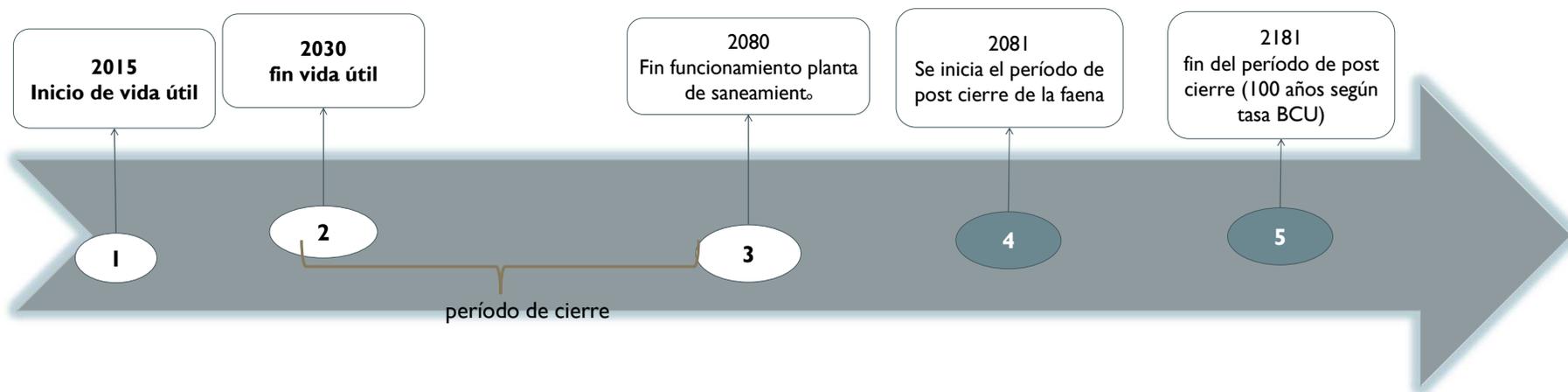
3.1. QUE VAMOS A REALIZAR

1. En que año se inicia el cierre de la faena y cuanto dura este período? Complete la línea de tiempo.
2. En que año se inicia el post cierre de la faena? Complete la línea de tiempo.
3. Elaborar un cronograma de post cierre para la faena.



En que año se inicia el cierre de la faena y cuanto dura este período?

En que año se inicia el post cierre de la faena? Complete la línea de tiempo. Complete la línea de tiempo.



Muchas gracias!

Ana Luisa Morales

Consultora CEPAL

analuisamoraless@asesoriasalm.cl

www.asesoriasalm.cl

Móvil

+56 9 9874 1303

